



INFORME EJECUTIVO

**CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA POR
LA DIRECCIÓN DE DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL
INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL
ENERO – MARZO 2025**

Tabla de contenido

1 FRECUENCIA DE POBLACION ATENDIDA.....	2
1.1.CANTIDAD DE MUNICIPIO VISITADOS	2
1.1.1 ÁREA GEOGRÁFICA.....	4
1.1.2 CANTIDAD DE POBLACIÓN ATENDIDA POR SEXO	5
1.1.3 POR GRUPO ETAREOS (EDADES).....	6
1.1.4 TOTAL DE INTEGRANTES DEL NÚCLEO FAMILIAR POR MUNICIPIO.....	7
1.1.5 IMPACTO NÚCLEO FAMILIAR (RANGO DE EDADES DE LOS HIJOS)	8
1.1.6 ETNIA (INDÍGENA, AFRO DESCENDIENTE, MESTIZO, PUEBLO GITANO)	9
1.1.7 OTRAS SITUACIONES DIFERENCIALES (SITUACIÓN ACTUAL “DESPLAZADO, DESMOVLIZADO, VICTIMA, DISCAPACITADO, MADRE/PADRE CABEZA DE HOGAR”)	10
1.1.8 RÉGIMEN DE SALUD (CONTRIBUTIVO, SUBSIDIADO, COTIZANTE, BENEFICIARIO)	11
1.1.10 TEMA-ACCIÓN-ACTIVIDAD.	12
1.1.11 REGISTRO FOTOGRÁFICO	13

FRECUENCIA DE POBLACION ATENDIDA

1.1.CANTIDAD DE MUNICIPIO VISITADOS

La Secretaría del Interior, a través de la Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana y Juntas de Acción Comunal, llevó a cabo durante el primer trimestre del año 2025 un recorrido por seis municipios del departamento del Tolima, con el objetivo de fortalecer los procesos organizativos comunitarios y continuar promoviendo la participación ciudadana. En la oficina la Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana se atendieron 335 dignatarios en asesorías técnicas y jurídicas de 18 municipios del departamento del Tolima.

Durante estas visitas, se brindó acompañamiento en temas relacionados con actos administrativos, tales como la aprobación de estatutos, aclaratorias, reconocimiento de personerías jurídicas y de dignatarios. Asimismo, se ofrecieron asesorías técnicas y jurídicas, orientación en el manejo de libros, y capacitaciones sobre la Ley 2166 y su decreto reglamentario, la Ley 1014 de emprendimiento, así como en el uso y diligenciamiento del Registro Único Tributario (RUT) y el Registro Único Comunal (RUC).

Estas acciones reflejan el compromiso institucional con el fortalecimiento del tejido social y la construcción de entornos más seguros, participativos y colaborativos, donde las comunidades asumen un rol activo en la toma de decisiones y el desarrollo territorial.

MUNICIPIOS ATENDIDOS	
AMBALEMA	
IBAGUE	
NATAGAIMA	
RONCESVALLE	
ROVIRA	
SAN LUIS	
TOTAL	6

MUNICIPIOS ATENDIDOS
COYAIMA
IBAGUE
MELGAR
PRADO
ALVARADO
ESPINAL
FRESNO
HONDA

ORTEGA
MURILLO
PIEDRAS
FLANDES
ANZOATEGUI
TOTAL 13

En total se atendieron 335 organismos comunales en Inspección Vigilancia y Control impactando los municipios del departamento del Tolima.

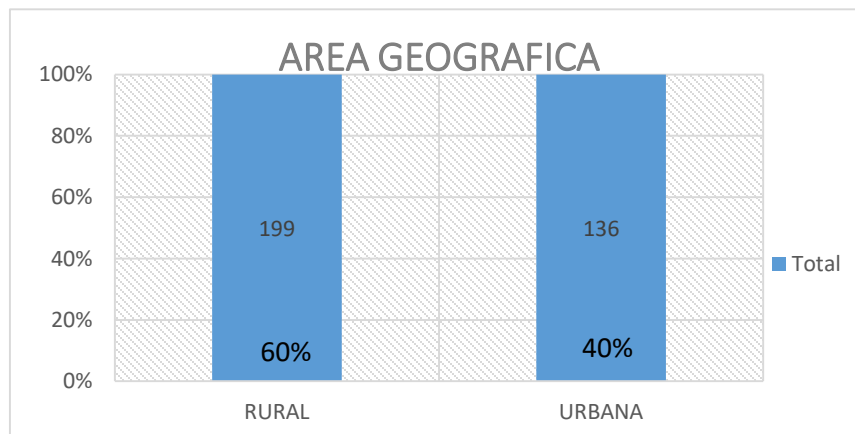
MUNICIPIOS ATENDIDOS		PERSONAS ATENDIDAS POR MUNICIPIOS
1	ALVARADO	1
2	AMBALEMA	24
3	ANZOATEGUI	1
4	COYAIMA	3
5	IBAGUE	187
6	ESPINAL	1
7	FLANDES	1
8	FRESNO	2
9	HONDA	2
10	MELGAR	3
11	MURILLO	4
12	NATAGAIMA	10
13	ORTEGA	1
14	PIEDRAS	1
15	PRADO	1
16	RONCESVALLE	40
17	ROVIRA	13
18	SAN LUIS	40
TOTAL		335

1.1.1 ÁREA GEOGRÁFICA

Durante el primer trimestre del año 2025, la Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana y Juntas de Acción Comunal ha brindado atención y acompañamiento a 335 organismos comunales en zonas rurales y urbanas del departamento.

Gracias al compromiso y dedicación del equipo de trabajo, cientos de ciudadanos han recibido orientación jurídica y asistencia en diversos trámites, fortaleciendo así los procesos de participación e inclusión social. Este acompañamiento tiene como propósito garantizar el acceso efectivo a los servicios institucionales y promover el ejercicio pleno de los derechos ciudadanos, consolidando comunidades más informadas, organizadas y empoderadas.

Área geográfica	Número organismos comunales	PORCENTAJE
RURAL	199	60%
URBANA	136	40%
Total general	335	100%

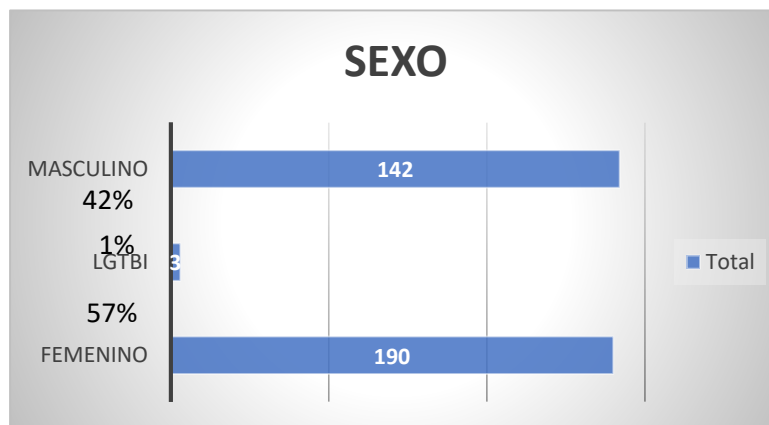


1.1.2 CANTIDAD DE POBLACIÓN ATENDIDA POR SEXO

La Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana y Juntas de Acción Comunal, en cumplimiento de su compromiso con la promoción de la equidad y la igualdad de género, continúa garantizando que mujeres, hombres y personas LGBTIQ+ tengan las mismas oportunidades de acceso a los servicios institucionales, contribuyendo así a mejorar su calidad de vida.

En este sentido, durante el primer trimestre de 2025, se ha brindado atención a un total de 335 organismos comunales en dieciocho municipios del departamento, con una participación del 57% de mujeres (190), 42% de hombres (142) y 1% de personas LGBTIQ+ (3). Este enfoque inclusivo evidencia el compromiso de la Dirección con la construcción de una sociedad más justa, equitativa e incluyente, donde todas las voces sean escuchadas y representadas.

Genero	Numero personas	PORCENTAJE
FEMENINO	190	57%
LGTBI	3	1%
MASCULINO	142	42%
Total general	335	100%

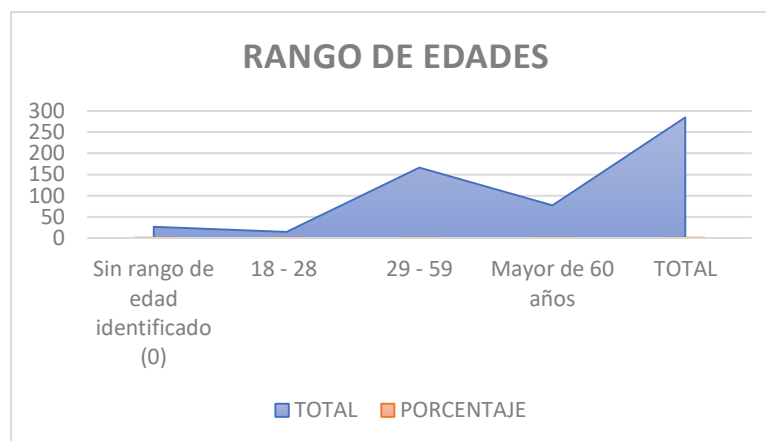


1.1.3 POR GRUPO ETAREOS (EIDADES).

En la Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana y Juntas de Acción Comunal trabajamos para garantizar que todas las personas, sin importar su edad, accedan de manera equitativa a los servicios y oportunidades que ofrece el Estado. Con este propósito, desarrollamos estrategias diferenciadas dirigidas a cada grupo etario, reconociendo la importancia de adaptar nuestras acciones a las necesidades específicas de la población. Durante el primer trimestre de 2025, la atención brindada por la Dirección ha abarcado a personas de todas las edades, con una participación del 4% entre los 18 y 28 años, un 50% entre los 29 y 59 años, un 37% de personas mayores de 60 años, y un 9% cuyo rango de edad no fue identificado.

Este enfoque intergeneracional refuerza nuestro compromiso de promover la inclusión, garantizando que cada grupo poblacional reciba el acompañamiento y el apoyo necesarios para participar activamente en la vida comunitaria y acceder a los beneficios institucionales.

RANGO DE EIDADES	TOTAL	PORCENTAJE
Sin rango de edad identificado (0)	27	9%
18 - 28	15	4%
29 - 59	166	50%
Mayor de 60 años	127	37%
TOTAL	335	100%



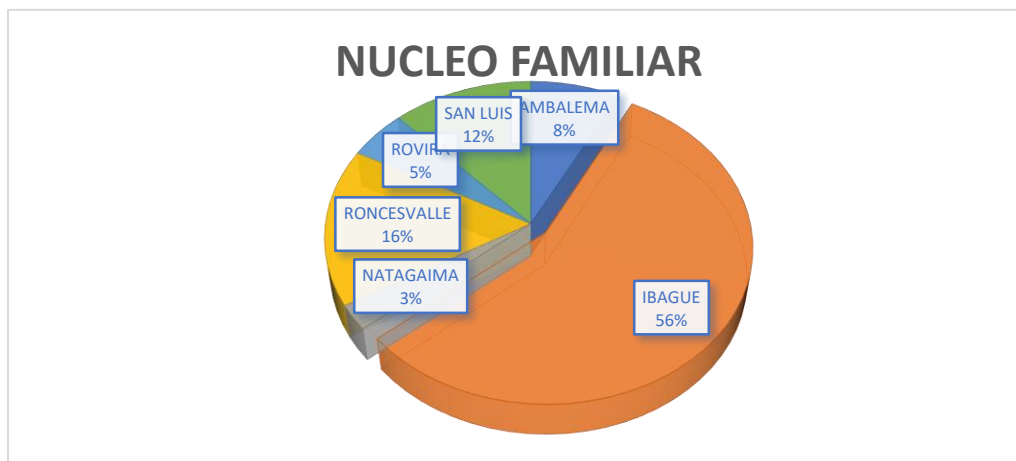
1.1.4 TOTAL DE INTEGRANTES DEL NÚCLEO FAMILIAR POR MUNICIPIO

Entre los meses de enero y marzo de 2025, la Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana y Juntas de Acción Comunal del Tolima brindó atención directa a comunidades en distintas zonas del departamento, impactando positivamente a familias enteras.

Este importante avance es el resultado del compromiso continuo de la Dirección por fortalecer la participación ciudadana y promover el desarrollo comunitario. A través de programas y estrategias orientadas al empoderamiento social, se ha ofrecido acompañamiento técnico y jurídico, así como orientación para que las comunidades asuman un rol activo en la transformación de sus territorios.

Estas acciones reafirman la misión institucional de construir un Tolima más inclusivo, equitativo y con mayor cohesión social, donde cada ciudadano tenga las herramientas para participar en la toma de decisiones y en la construcción de un futuro común.

Municipio	Numero de familias	PORCENTAJE
AMBALEMA	75	8%
IBAGUE	556	56%
NATAGAIMA	26	3%
RONCESVALLE	160	16%
ROVIRA	50	5%
SAN LUIS	119	12%
Total general	986	100%



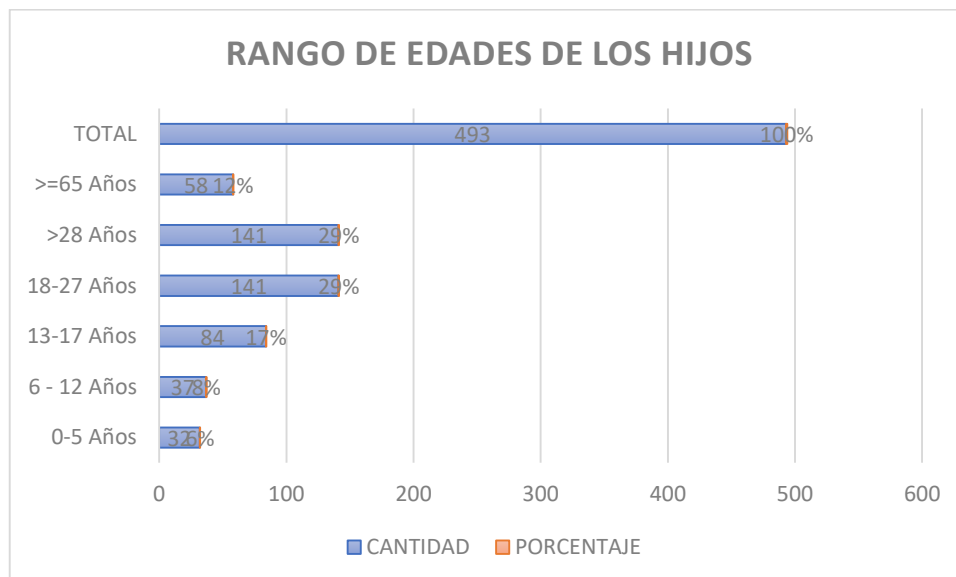
1.1.5 IMPACTO RANGO DE EDADES DE LOS HIJOS.

La Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana y Juntas de Acción Comunal del Tolima continúa fortaleciendo sus programas y estrategias con el firme propósito de ofrecer una atención integral y de calidad a todas las familias del departamento, sin distinción de edad entre sus integrantes.

En este esfuerzo, se ha logrado caracterizar a un total de 493 personas pertenecientes a los núcleos familiares de los dignatarios comunales, distribuidas en los siguientes rangos de edad: De 0 a 5 años: 6% (32 personas), De 6 a 12 años: 8% (37 personas), De 13 a 17 años: 17% (84 personas), De 18 a 27 años: 29% (141 personas), Mayores de 28 años: 29% (141 personas) y Personas de 65 años o más: 12% (58 personas)

Etiquetas de fila	Suma de 0-5	Suma de 6>12	Suma de 13-17	Suma de 18-27	Suma de >28	Suma de >=65
AMBALEMA	4	6	9	15	13	0
IBAGUE	13	21	48	88	90	40
NATAGAIMA	0	0	0	0	0	0
RONCESVALLE	3	2	11	20	17	17
ROVIRA	1	5	6	9	7	0
SAN LUIS	11	3	10	9	14	1
Total general	32	37	84	141	141	58

RANGO(EDAD)	CANTIDAD	PORCENTAJE
0-5 Años	32	6%
6 - 12 Años	37	8%
13-17 Años	84	17%
18-27 Años	141	29%
>28 Años	141	29%
>=65 Años	58	12%
TOTAL	493	100%



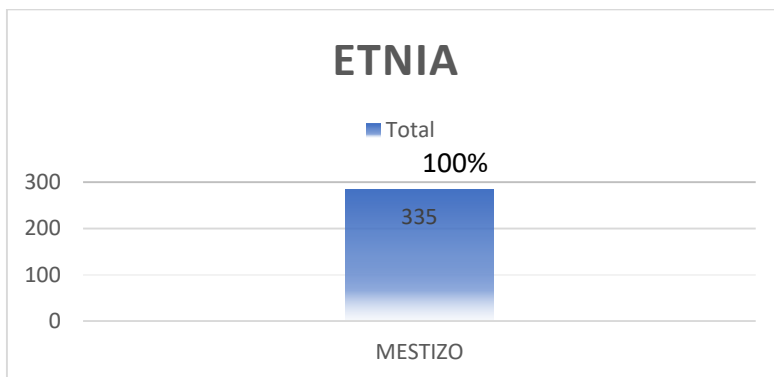
1.1.6 ETNIA (INDÍGENA, AFRO DESCENDIENTE, MESTIZO, PUEBLO GITANO)

En los seis municipios atendidos entre los meses de enero y marzo de 2025, la población mestiza representó el 100% (1.340 personas de 335 organismos comunales) de los ciudadanos participantes en las actividades desarrolladas por la Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana y Juntas de Acción Comunal del Tolima.

Este panorama evidencia que, si bien la participación fue liderada por población mestiza, la Dirección mantiene su compromiso de trabajar por toda la población étnica, promoviendo la inclusión, la equidad y el acceso igualitario a los servicios y programas públicos.

La alta participación de la población mestiza refleja también un fuerte compromiso con los procesos de organización comunitaria y participación ciudadana, lo cual impulsa el objetivo institucional de garantizar el pleno ejercicio de los derechos, asegurando que todas las comunidades, sin distinción, cuenten con las mismas oportunidades para involucrarse y beneficiarse de las iniciativas promovidas por la Dirección.

Etnia	Numero	Porcentaje
MESTIZO	335	100%
Total general	335	100%



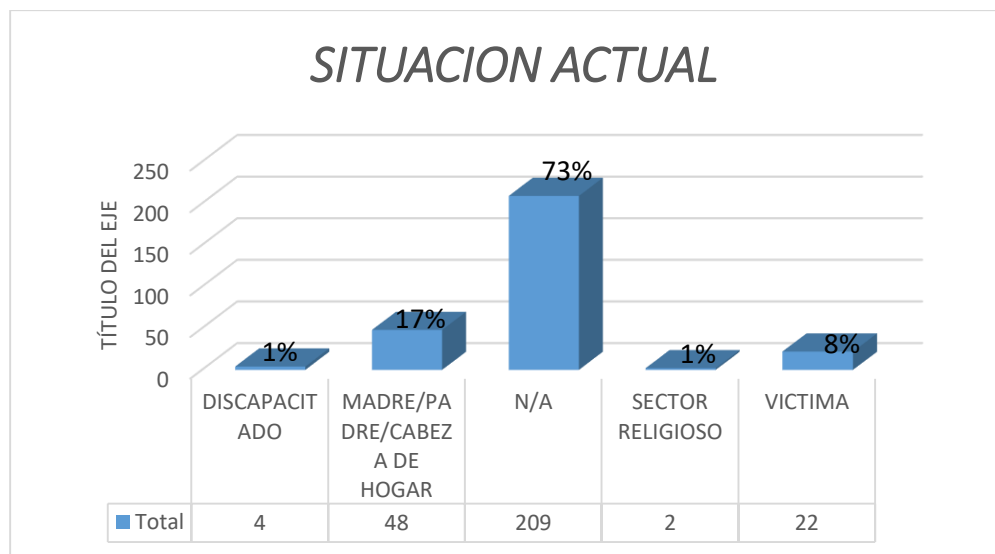
1.1.7 OTRAS SITUACIONES DIFERENCIALES (SITUACIÓN ACTUAL “DESPLAZADO, DESMOVILIZADO, VICTIMA, DISCAPACITADO, MADRE/PADRE CABEZA DE HOGAR”)

En los seis municipios visitados entre los meses de enero y marzo de 2025, la Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana y Juntas de Acción Comunal del Tolima identificó diversas situaciones sociales entre la población atendida, lo cual evidencia la necesidad de enfoques diferenciales e inclusivos en la atención comunitaria.

Del total de personas atendidas, el 73% (209) no presenta una clasificación específica en su situación actual. Sin embargo, se identificaron grupos con características particulares: el 17% (48) corresponde a madres o padres cabeza de hogar, el 8% (22) son personas víctimas del conflicto armado, el 1% (2) pertenecen al sector religioso, y el 1% (4) son personas en condición de discapacidad.

Estos datos reflejan la diversidad de realidades que enfrentan las comunidades del departamento y subrayan la importancia de continuar diseñando estrategias de atención que respondan a las necesidades específicas de cada grupo, promoviendo así una participación ciudadana efectiva, inclusiva y equitativa.

Situación diferencial	Número de personas	PORCENTAJE
DISCAPACITADO	4	1%
MADRE/PADRE/CABEZA DE HOGAR	48	17%
N/A	259	73%
SECTOR RELIGIOSO	2	1%
VICTIMA	22	8%
Total general	335	100%



1.1.8 RÉGIMEN DE SALUD (CONTRIBUTIVO, SUBSIDIADO, COTIZANTE, BENEFICIARIO)

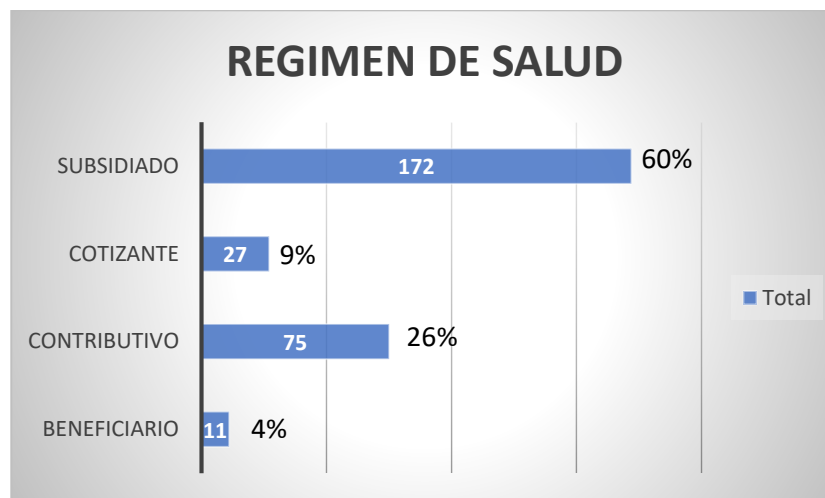
Durante el periodo comprendido entre los meses de enero y marzo del 2025, en los seis municipios atendidos por la Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana y Juntas de Acción Comunal del Tolima, se evidenció una diversidad en las condiciones de acceso al sistema de salud entre la población atendida.

De los 335 organismos comunales beneficiarios, el 60% (172 personas) se encuentra afiliado al régimen subsidiado de salud, mientras que el 26% (75 personas) pertenece al régimen contributivo. Por su parte, el 9% (27 personas) realiza aportes independientes a servicios de salud,

y un 4% (11 personas) son beneficiarios de algún tipo de programa de salud complementario.

Estos datos reflejan la heterogeneidad en el acceso y afiliación al sistema de salud, y resaltan la importancia de continuar fortaleciendo estrategias que promuevan la inclusión, equidad y cobertura integral en salud para todas las comunidades del departamento.

Régimen de salud	Número de personas	PORCENTAJE
BENEFICIARIO	11	4%
CONTRIBUTIVO	75	26%
COTIZANTE	27	9%
SUBSIDIADO	172	60%
Total general	285	100%



1.1.10 TEMA-ACCIÓN-ACTIVIDAD.

Entre los meses de enero a marzo del 2025, la Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana y Juntas de Acción Comunal del Tolima realizó visitas a seis municipios del departamento, con el propósito de fortalecer las capacidades comunitarias a través de procesos formativos, orientaciones técnicas y acompañamiento institucional.

Durante estas jornadas, un equipo interdisciplinario de profesionales brindó formación en una amplia variedad de temas, entre ellos la Ley 2166 de 2021 y la Ley 1014 sobre emprendimiento, así como la socialización de políticas públicas y el manejo de conflictos desde el enfoque normativo de la Ley 2166.

Asimismo, se llevaron a cabo capacitaciones en contabilidad y revisión de libros contables, desarrollo de iniciativas de proyectos comunitarios, y orientación para la formulación del Plan de Desarrollo y el Plan de Acción. También se brindó apoyo en la comprensión e implementación de proyectos de alcance nacional, como el programa BAC.

Complementariamente, se desarrollaron sesiones de socialización, orientación y capacitación en el Registro Único Comunal (RUC), consolidando así el compromiso institucional con el fortalecimiento de los procesos organizativos, la transparencia y la participación activa de las comunidades.

1.1.11 REGISTRO FOTOGRÁFICO

IBAGUE



IBAGUE EDILES



IBAGUE ASOJUNTAS



SAN LUIS





GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
SECRETARIA DE INTERIOR



@gobertolima
www.tolima.gov.co

AMBALEMA



NATAGAIMA



ROVIRA



ROCESVALLE

